Recibido
Maria Alvarez
05/10/2026

	ACTA DE SUPERVISIÓN	**Código: RC-AJ-0028** **Versión: 04** **Fecha: ENERO 2025** **Página 1 de 6**

MUNICIPIO DE SALENTO			
ACTA PARCIAL N° 001			
Contrato No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°259 DE AGOSTO DE 2026		
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVA Y TICS, PARA APOYAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ENTORNO FAMILIAR 20252035, A DEMAS BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL CIETI MUNICIPAL COMITE INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DE TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE SALENTO QUINDIO		
Valor contrato $ 12.400.000	**Registro Presupuestal**	**852 del 01 de septiembre de 2026.**	
	Registro Presupuestal No. (Adición)	**N/A**	
Contratista	Tatiana González Calderón		
Supervisor	Paula Andrea Gómez Muñoz		
Fecha de Inicio	01 septiembre de 2026		
Fecha de terminación	31 diciembre de 2026		
Plazo de Ejecución	4 meses		
Fecha de Inicio (Adición)	N/A		
Fecha de terminación (Adición)	N/A		
Plazo de Ejecución (Adición)	N/A		
Cdp y RP Adición	N/A		
FECHA DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2026	09	30
En la ciudad de Salento Q.., en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026		

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

COMPROMISOS CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS

1	Brindar apoyo a la Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tics en la coordinación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Entorno Familiar 2025-2035, realizando el seguimiento y evaluación a su componente estratégico, de forma coordinada con las demás secretarias y de acuerdo con el avance presupuestal.	La contratista brindo apoyo a la Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tics en la coordinación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Entorno Familiar 2025-2035, realizando el seguimiento y evaluación a su componente estratégico, de forma coordinada con las demás secretarias y de acuerdo con el avance presupuestal. 1. Comisaria de familia (14 de septiembre) 2. Secretaria de Servicios Sociales y Salud (14 de septiembre) 3. Secretaria de Servicios Sociales y Salud (22 de septiembre) 4. Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico (23 de septiembre) 5. Subsecretaria de cultura y Deportes (23 de septiembre) 6. Movilidad (23 de septiembre) 7. Secretaria de Servicios Sociales y Salud (24 de Septiembre)	**Anexo: 1,2,3,4,5,6,7.**
2	Brindar apoyo a la Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tics ante la instancia del Consejo Municipal de Política Social del Municipio de Salento COMPOS, con la rendición de informes de seguimiento y evaluación de la política pública de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y entorno familiar 2025-2035.	La contratista brindo apoyo a la Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tics ante la instancia del Consejo Municipal de Política Social del Municipio de Salento COMPOS, con la rendición de informes de seguimiento y evaluación de la política pública de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y entorno familiar 2025-2035.	**Anexo: 10.**
3	Brindar apoyo a la Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tics ante la mesa de niños, niñas y adolescentes con la rendición de informes de seguimiento y evaluación de la política pública de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y entorno familiar 2025-2035.	Esta actividad se desarrollará en próximos informes	Ninguna
4	Brindar apoyo a la Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tics en los procesos de estructuración de informes a presentar a los Organismos de Control y demás instancias de seguimiento del	La contratista brindo apoyo a la Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tics en los procesos de estructuración de informes a presentar a los Organismos de Control y demás instancias de seguimiento del	**Anexo: 8**

	Orden Departamental y/o Nacional, relacionados con la política pública de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y entorno familiar 2025-2035.	Orden Departamental y/o Nacional, relacionados con la política pública de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y entorno familiar 2025-2035, con el informe de seguimiento de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio del 2026, armonizando el mismo con los instrumento de planificación tales como plan de acción meta física, plan de acción financiero y plan indicativo.	
5	Brindar apoyo a la Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tics en el CIETI (Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil), con la rendición de informes de seguimiento y evaluación de la política pública de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y entorno familiar 2025-2035.	La contratista brindo apoyo a la Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tics en el CIETI (Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil), con la rendición de informes de seguimiento y evaluación de la política pública de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y entorno familiar 2025-2035. Relalizado el día 29 de septiembre, 4° piso de la Gobernación del Quindío- Salón Simón Bolivar-IVsesion ordinaria del Comité Interinstitucional de Erradicación de Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador "CIETI".	**Anexo: 9.**
6	**Obligaciones Generales del Contratista:** **1.** Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral de CONTRATISTA con el Municipio de Salento Q. **2.** Elaborar informes mensuales que contengan la descripción detallada de las actividades realizadas en los formatos establecidos por Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG-. Este informe	La contratista ha cumplido con las obligaciones generales del contrato: **1.** He cumplido con el objeto de contrato. **2.** He elaborado los informes dentro de los términos establecidos en las obligaciones generales del contrato, **3.** He demostrado completa reserva de la información y documentos **4.** He obrado con lealtad, diligencia oportuna y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividades contratadas. **5.** He dado respuesta por sus actuaciones de acuerdo con la norma establecida **6.** He dado adecuado uso a los	

	deberá ser entregado al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles seguidos al mes vencido, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el ordenador del gasto para la autorización del respectivo pago. **3.** Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del contrato. **4.** Obrar con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividades contratadas. **5.** Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. **6.** Dar adecuado uso de los bienes puestos a su disposición (material de oficina, computadores, impresoras, instalaciones, libros de consulta, material de trabajo, entre otros) para la ejecución de los servicios del contrato. Igualmente, a la terminación del mismo, se obliga a devolver los insumos suministrados. **7.** Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, manteniendo los pagos al día durante la ejecución del contrato de prestación de	bienes puestos a su disposición **7.** He cumplido con sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral manteniéndose al día **8.** He cumplido con el archivo de los documentos que le han sido asignados y que están relacionados con política pública de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y entorno familiar 2025-2035. **9.** He atendido las observaciones y sugerencias dadas por el supervisor del contrato. **10.** En el periodo informado no he presentado incidentes, accidentes y enfermedades laborales.	

	servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo y parágrafo primero del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007. **8.** Dar estricto cumplimiento a la Ley General de Archivo, en el manejo de los expedientes contractuales y demás documentos que le sean encomendados y entregar al término del contrato todos los archivos documentales requeridos para el cumplimiento de sus actividades u obligaciones, conforme a la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo). **9.** Atender las observaciones y sugerencias de mejora realizadas por el funcionario encargado de ejercer vigilancia y control del contrato. Informar al supervisor y contratante la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.		

Evidencias de la ejecución del contrato	Las evidencias de trabajo realizadas durante el periodo por la contratista, pueden ser verificadas en las publicaciones realizadas en el expediente contractual en la plataforma SECOP II.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

PERIODO A PAGAR: SEPTIEMBRE

VALOR A PAGAR: $ 508.300

Entidad en donde se realiza el pago: APORTES EN LINEA

No	No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
1	9510775425	SEPTIEMBRE	$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	**$ 12.400.000**
Acta parcial No. 001	**$ 3.100.000**
Saldo	**$ 9.300.000**

Valor a pagar con cargo al siguiente rubro

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE	FUENTES	PRODUCTO	BPIN	CPC	VALOR
2.3.2.02.02.009	Documentos de Lineamientos Técnicos	1.3.3.1.00	4102035	2024636900039	91114	$ 2.537.500
2.3.2.02.02.009	Servicios de promoción a la participación ciudadana	1.2.1.0.00	4502001	2024636900057	91119	$ 562.500

ANEXOS:	Marque con x
Recibo de pago de seguridad social	X
Copia planilla de aporte	X
Otros: CD	X

Firma		
Nombre	**TATIANA GONZÁLEZ CLADERÓN**	**PAULA ANDREA GÓMEZ MUÑOZ**
	Contratista	**Supervisor**